

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.000

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 = 10 =

Almería—Lunes 26 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

PAJARETE ORQUIDIADO

Vino de la mejor marca de Jerez
Privilegio, 20 años



Tónico incomparable contra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neuroastenis, etc.

Alimento superior é indispensable para los convalecientes, los débiles, etc. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico restituirá las fuerzas.

De venta en las farmacias de don Juan Vivas Peraz, Paseo del Príncipe; D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fabricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.

Calle de Granada núm 17.

Duelas de roble.

Serrin de corcho.

Arcos.

Madera «Pin-Roble».

Sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

calle de Pescadores.
ALMERIA

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL

Mala víspera de San Juan para el vecindario de Madrid.

Amaneció y los primeros rayos de sol alumbraron allá en los desmontes de la Moncloa, á espaldas de la Cárcel Modelo y en pleno ensanche de la capital, un cuadro tristísimo; cuadro formado por las tropas de la guarnición llevadas allí por apremios de la ordenanza para presenciar el fusilamiento de Francisco Pacheco, aquel desdichado ordenanza de la Escuela Superior de Guerra, que el lunes en un rapto de incomprensible locura, hirió gravemente á su amante y agredió más tarde á su jefe, el conserje de la Escuela de Guerra.

El Código militar es inflexible y cruelmente justiciero; el que faltara de obra á un superior será pasado por las armas, y el Consejo de Guerra, ateniéndose á ese precepto del Código, condenó anteanoche á Francisco Pacheco á ser fusilado.

Inútiles han sido las reiteradas

peticiones de indulto; la justicia humana no se contentaba con menos que con la vida de ese desgraciado y ocho dragones de Lusitania, encargados de la triste misión de que la sentencia quedara cumplida, han dado cuenta de su infortunado compañero, alojándole cinco balas en el cráneo.

¡Dios haya acojido en su seno el alma del infeliz Pacheco! ¡Dios en su infinita misericordia le haya perdonado, ya que la justicia de los hombres, menos misericordiosa, no ha sabido perdonar!

Y conste que no discuto, ni mucho menos censuro la sentencia del Consejo de Guerra.

Reconozco que tué justa y arreglada á derecho; lo que lamento y debelamentar toda persona de humanitarios sentimientos es, que la gracia de indulto, esa hermosa prerrogativa de la Corona, no se haya ejercido en esta ocasión, como en otras muchas.

La pena de muerte es tan terrible, que no debía ejecutarse con la frecuencia que se ejecuta; tanto por que acerca de su ejemplaridad habría mucho que hablar, cuanto por que esa clase de espectáculos tan poco edificantes debían evitarse en todo pueblo culto.

¡Qué pobre idea tendrán de nosotros los que sepan que al fusilamiento de hoy han acudido 5.000 personas, que en su mayoría ni habrán dormido, aguijoneados por la curiosidad.

Suyo atmo.—M.
Madrid 23 de Junio de 1899.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 23.

El Sr. Silvela despachó hoy á las 12 como de costumbre con S. M. la reina informándole de la actitud de las minorías fusionista y republicana respecto á la aprobación de las actas de Barcelona, y del propósito del gobierno de contrarrestar el districionismo para que el parlamento se dedique á la discusión de las leyes que convienen á la hacienda pública y al país.

El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento de la escuela de pintura y escultura y limitando la adquisición de los libros de su departamento.

La escuadra quedará compuesta del «Carlos V.», «Lepanto», «Alfonso XIII» y «Giralda», que estarán armados todo el año y el «Pelayo» lo estará solo ocho meses.

El «Osado», «Andaz» y «Proserpina», estarán con dotación completa tres meses y con media dotación nueve meses.

Hay otras varias disposiciones sobre varios buques.

La corbeta «Nautilus» viajará todo el año, seis meses en las costas de la península y seis en Ultramar.

Los cañoneros que han venido de Cuba y que prestan servicio de guarda-costas estarán los doce meses armados.

En Cartagena prestarán servicio, además de la brigada torpedista, la sección de Mahón en defensa de las islas Baleares, y los torpederos «Destructor», «Castor», «Aires», «Quevedo» y «Ordoñez», estos sin dotación, por hallarse reparando averías.

La tripulación se fija de quinientos soldados y cinco mil quinientos marineros.

Desde el día 30 del actual se desarmarán los barcos «Eulalia», «Cocodrilo», «Toledo», «Tarifa», «Pilar», «Águila», «Cuervo», «Robi», «Condor», «Perla», «Diamante», «Diligente», «Mérida», «Rápido», «Patriotas», «Meteor», «Velazquez», «Villa de Bilbao», «Filipinas», «Ejército» y «Puigcerdá».

En Cádiz estará la brigada torpedis-

ta torpederos «Azor», «Arista», «Rayo», «Orión» y «Barceló», los cuales permanecerán armados tres meses.

En el Ferrol estarán los torpederos «Habana» y «Halcón».

SENADO.

El general Martínez Campos abre la sesión á las 3 y 20 de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior y se lee el despacho ordinario.

Juran el arzobispo de Sevilla señor Gonzalez Cobo y el Sr. Parga.

El Sr. Pirous protesta de la orden dada por el capitán general Sr. Gimenez Castellano, disponiendo que se fusilara al soldado Pacheco en terrenos que pertenecen á la propiedad del Banco Hispano Colonial, sin su consentimiento y no obstante haberse mandado aviso prohibitorio.

Le contesta el Sr. Silvela diciendo que en dichos terrenos se verifican constantemente los ejercicios militares, debieron crearse las autoridades militares autorizadas para efectuar en dichos terrenos el fusilamiento del desgraciado soldado.

El Sr. Girona insiste en que conteste á su protesta el ministro de la Guerra, pero este permanece callado.

CONGRESO.

Juran varios diputados.

D. Fernando Gasset pregunta si como se supone siguen rigiendo los actuales presupuestos y si se mantendrá los recargos transitorios.

El Sr. Villaverde dice que confía en que se aprueben los nuevos presupuestos, pero que en caso contrario seguirían cobrándose los impuestos transitorios.

El Sr. Puigcerver dice que la autorización solo alcanzaba á un año, pero que como siguen cobrándose los presupuestos deben cobrarse también los impuestos transitorios.

El Sr. Canalejas como el Sr. Puigcerver, entienden que no deben cobrarse los impuestos transitorios.

Se combate la obra financiera, la cual levanta protestas generales.

Se censura por lo desconcertado el arreglo de la Deuda.

Se invita á discutir con determinación la obra del Sr. Villaverde.

Este dice que ya esperaba estas protestas, pues los aumentos y tributación las producen.

Rectifican ambos.

La cuestión de las actas de Barcelona está en vías de arreglo.

Se discutirá algo de la proposición incidental de ayer.

El Gobierno la retira.

Los republicanos retirarán sus enmiendas y se aprobarán las actas.

Rectifica el Sr. Puigcerver, insistiendo en que el impuesto de guerra que es permanente podrá cobrarse con los actuales presupuestos, pero los transitorios con arreglo á la forma en que dispone el artículo adicional que han de cobrarse desde 1.º de Julio, no podrán hacerse efectivos sin cometer una exención legal.

Rectifica el Sr. Villaverde, insistiendo en que pueden cobrarse y declaró que está resuelto á no dejar indotado el presupuesto de ingresos.

Intervino el Sr. Romero Robledo, en el mismo sentido y el Sr. Puigcerver contestándole en los mismos términos el Sr. Villaverde.

Se suspende el debate, poniéndose á discusión la autorización para pagar el cupón de Julio, con el descuento del 20 por 100, siendo aprobado después de breve debate.

Continúa la discusión sobre la proposición incidental relativa á las actas de Barcelona.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso, los diputados militares, los cuales acordaron en vista de que los ministros de Guerra y Marina se han ofrecido á defender sus derechos lesionados en el crédito de presupuestos, desistir de toda otra gestión.

Se ha nombrado una comisión compuesta del Obispo de Palencia, como Presidente, y Barrio y Mier por Palencia; Cuesta y Latorre, por Valladolid; Arias Miranda y Martínez del

Campo, por Burgos; Aceña Parrés, por Soría; Sanchez de Toledo y Martín Sanchez, por Segovia; y Bivuentes y Molleda, por León para gestionar cerca de los poderes públicos, la condonación de la contribución de los pueblos perjudicados por los pedriscos.

(Agencia Madrileña.)

Receta culinaria.

Comidas para el 26 de Junio.

ALMUERZO: Huevos al «espejo».—Perdigones á la inglesa.—Ternera á la criolla.—Ensalada.—Postres.—COMIDA: Sopa á la española.—Becadas á la oriental. Jamon al Madera.—Fricandó casero.—Queso.—Postres.

Perdigones á la inglesa.—Se abren y limpian perfectamente los pedrigones, y se rellenan con una pasta hecha con sus menudillos, manteca, picadillo de cebolla, perejil, sal y pimienta; se envuelve en papel engrasado y se pone caldo de puchero y vino blanco en igual cantidad, moscada, perejil, escalonia, cebolla, y se dejan terminar á fuego lento su cocción. Se sirven con pepinillos y ruedas de limón.

Becadas á la oriental.—Con los intestinos de las becadas y con tocino, sal, cebolletas cortadas, pimienta y moscada, se hace una pasta con que se rellenan las becadas, que debidamente cubiertas se ponen al asador y se dejan hasta que estén en su punto. Se sirven acompañadas de una salsa al estilo oriental.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, á una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo día 27 del próximo venidero Julio, á las diez de la tarde en el teatro Principal, para que se traten los puntos siguientes:

1.º Convocatoria de asociarse todos los propietarios de los términos municipales afectados y colindantes á ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.

2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.

3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenido, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.

4.º Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios para la extinción.

5.º Autorización á las Juntas que se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.

6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos hablen no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirarle la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.—Ramón Orozco, Manuel Raquena, Juan Muro, Ulpiano García Blanes, León Gil, Angel Pastor.—El Secretario, José María Oriand.

EL RECREO.

Baños de mar templados y frios. Horas para los templados, de 6 mañana á 7 tarde.

Idem, idem, frios, de 5 mañana á 8 tarde.

Los abonos de temporada solo se espenderán hasta el día 30 del corriente.

Los precios son los mismos, apesar de los grandes gastos que han originado las mejoras introducidas.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

Los prisioneros.

La «Gaceta» publica una circular de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ordenando á los gobernadores, por medio del «Boletín Oficial», que dirijan á los alcaldes una circular encargándoles que publiquen edictos excitando á todos los vecinos á que concurren á una información que se manda practicar, contribuyendo con sus noticias á determinar con exactitud quienes de sus convecinos pueda considerarse racionalmente que se hallen prisioneros; que igual excitación hagan á las demás autoridades locales, recabando los datos oportunos de estas, de los curas párrocos y comandantes de puestos de la Guardia civil, y que el resultado de esta investigación lo determinen en estados ú hojas individuales, con arreglo al modelo que publica adjuntos.

Se previene á los mismos alcaldes que á los quince días de publicada la circular en el «Boletín», remitan al Gobierno civil las hojas para clasificarlas de modo conveniente y darles curso al ministerio en el más breve plazo posible.

Se recomienda á cuantos directa ó indirectamente puedan contribuir al mejor resultado de la información de que se trata, que presten su concurso á este fin con toda eficacia.

Una boda.

El día 22 por la noche contrajo matrimonio en Vera nuestro particular amigo el joven letrado D. Miguel Gonzalez Ramirez, con la distinguida señorita D.ª Trinidad Casanova Descalzo.

La natural hermosura de la novia resaltaba aun más por la elegante «toilette» que lucía.

Después de celebrada la ceremonia religiosa se sirvió á los concurrentes al acto un espléndido «lunch» en casa del padre del contrayente.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

El ODOL: lo mejor para la dentadura.

Toros.

De hoy á mañana llegarán los doce magníficos toros que la empresa de la plaza ha adquirido para las corridas que se han de celebrar en nuestro circo taurino en las tardes del 29 del corriente y 2 del próximo.

El mejor elogio que se puede hacer de los referidos bichos, lo hace la prensa de Madrid, detallando la corrida celebrada el domingo próximo pasado, en donde quedó á gran altura la divisa azul con que se distinguen los toros del Sr. Bañuelos, de cuya vacada son los que se han de lidiar en nuestra plaza.

Un retrato.

Aquí donde la afición del dibujo no está muy estendida, llaman á veces la atención trabajos que realmente encierran méritos.

Esto podemos decir de un retrato al lapis que ha quedado expuesto en el establecimiento de muebles del señor Clemente y que representa al ilustre tribuno D. Emilio Castelar (q. e. p. d.).

Firma este retrato nuestro querido y particular amigo el joven dibujante D. Emilio Herrera-Quiroga, y si trabajos suyos anteriores no nos afirmaran en la opinión que de él tenemos formada, el de que hacemos referen-

cia sería bastante á confirmarla totalmente.

El notable orador, gloria de España, aparece en el retrato con fidelísimo parecido (año 1896) y el dibujo está copiado de un fotograbado que hace poco publicó «Blanco y Negro».

Véase en el trabajo del Sr. Herrera Quiroga, una notable corrección de líneas, los claros oscuros aun mejor entendido y el sombreado nada deja que desear.

Algunas personas que conocieron en aquella época al Sr. Castelar hallan exacto el parecido, y este triunfo es el mayor estímulo para el autor.

Por nuestra parte le damos la enhorabuena, augurándole grandes y prácticos resultados de seguir por el camino que ha emprendido.

D. E. P.
Ayer se verificó el entierro de nuestro antiguo amigo D. Pedro Ibañez García, capitán retirado de la Guardia civil y cajero que ha sido durante muchos años del banquero de esta plaza D. José González Canet.

El finado por su honradez intachable y por su carácter agradable y franco, tenía captadas generales simpatías.

Al acto asistió gran concurrencia, demostrando ostensiblemente los afectos y cariño con que contaba.

El duelo fué presidido por D. José González Canet, jefe de la casa mercantil en que prestaba sus servicios el finado; D. José López Pérez, hermano del hijo político del difunto; los Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; Gobernador militar, comandante primer jefe de la Guardia civil, D. Emilio Peres Cordero, Jefe de Instrucción, Alcalde interino Sr. Batlles y el Director del colegio de la Inmaculada D. Mariano Rosillo, y llevaron las cintas D. Juan Saenz Casero, don Juan José Cáceres Carrión, D. Fernando Correa Calderón, D. José Nofuentes, D. Mariano Martínez Toro, D. Matías Granados Gil, D. Carlos Cueto e Ibarra y D. Rafael Estéban Echevarría.

Descanse en paz nuestro amigo y Dios conceda resignación á su hija y demás familia para sobrellevar golpe tan rudo.

Trabajando con constancia y contentándose con muchos pocos, se va á la verdadera regeneración del país. Lo demás es música del porvenir de Perseus y Sirena. Así como los vinos de Artoche y Vinicola Norte España, por su bondad y economía se han impuesto en todas las mesas matando el Medoc francés, el Chateau Margaux, St. Julien y St. Emilion y á todos los Chatos y santos franceses, del mismo modo se ha impuesto en todos los tocadores matando á todos los dentíficos extranjeros el Licor del Polo de Orive.

Robo.
De uno de los tinglados del muelle, robaron anteanoche 21 sacos de serrín de corcho.

Dado cuenta del hecho á las autoridades, éstas comenzaron á hacer averiguaciones, deteniendo ayer mañana los guardias municipales Francisco Marin y Antonio Clemente, á los autores del robo que resultaron ser José Cruz Escoc, Manuel Martínez, Ramón Rico Fuentes, Juan Rodríguez García, José Rubí y José Zamora Belver.

Estos han sido entregados al Juzgado de Instrucción.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizé, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AL COMERCIO DE ALMERIA
La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio de España se propone impugnar la aprobación del proyecto de Presupuestos presentado al Parlamento y con el objeto de que el Comercio de toda España haga una adhesión de protesta, ha invitado á esta Cámara para que por su conducto se comunique á todos los establecimientos el propósito de permanecer cerrados de once á doce en el día de mañana lunes 26 del corriente, habiéndolo acordado así esta Cámara oficial de Comercio en Junta General extraordinaria celebrada en esta fecha.

Almería 25 de Junio de 1899.— Por la Junta, el Vice-Presidente, LOPEZ GUILLEN.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

DESCONTO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid 25, 12 m.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos, dicen que con motivo del descontento que reina en aquella capital, por la política colonial que hace el Gobierno, anunciábase por los perjudicados varios meetings para protestar de los actos que lleva á cabo.

ADHESIONES.—PROHIBICIÓN.
(A las 2 t.)

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio de España ha recibido centenares de telegramas de adhesión con motivo del cierre de tiendas preparado para mañana, al objeto de protestar de los nuevos presupuestos hechos por el ministro de Hacienda Sr. Villaverde, los cuales empezarán á discutirse en breve.

El Gobierno ha prohibido el que se celebren manifestaciones públicas.

MEETING EN VALENCIA.
(A las 2:40 t.)

Dicen de Valencia, en telegrama recibido esta mañana, que se ha celebrado un «meeting», para pedir al Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Se pronunciaron elocuentes discursos exponiendo los fundamentos que ocasionan la citada revisión.

Durante el acto, al cual asistió bastante gente, reinó el más completo orden.

TROPAS A FILIPINAS.
(A las 3 t.)

Según los últimos telegramas recibidos de Washington, Mac-Kinley firmará en la próxima semana el decreto aprobando el envío á Filipinas de otro cuerpo de ejército, el cual había reclamado el general americano Otis.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido los telegramas que anoche nos remitiría nuestro corresponsal, ignorando la causa.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Príncipe.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1. ALMERIA.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

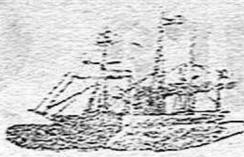
Mantecado, Fresa, Espuma de limón, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricogne, Horchata de avellana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases á domicilio

Calle Real núm. 12

AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 28 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor García Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 29 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para sjuares y artículos de punto. Guantes de todas clases an piel, seda, hilo y algodón.

Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

No más dolor de muelas

Licor Odontológico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

A LOS AVICULTORES.

Se venden de dos á tres mil quintales de guano humano, al precio de 0'75 pesetas el quintal pasando de ciento y á una ídem de cien quintales abajo.

Razón, Puerta de Purchena, hojalatería de D. José Castelo.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA GERVAZ ESTILO ALEMAN

Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día. Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

Venta de carne.

En las carnicerías de Pepe Isidro, Juan Peroles y Antonio Peroles, establecidas en el Mercado, se expenden carnes de vaca y ternera el kilo á 1'75 con hueso y á 2'50 sin hueso.

Zapateros y talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio.

Informarán, fábricas de tejidos, calle de Murcia número 14.

ARTICULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cejeros, 6, y en la donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| Amoniaco, de | 9 á 10 y medio por 100 |
| Fosfatos, de | 18 á 25 por 100 |
| Sulfato de potasa, de | 2 á 4 por 100 |

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectáreas.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

Se alquilan

los bajos del Santo Cristo, local propio para confitería ó industria análoga. Tiene horno y demás dependencias.

Santo Cristo 2, darán razón.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANC SCO LACASA FELICES.

1.—Raya Católica—1.

ALMERIA.

GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Londres.
PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.

Trajes de dril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas. Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vueltas, gergas, tricots, armures, pardsas, alpaca, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente á la tienda de los cuadros.)

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinidad de artículos.

Paseo del Principe, contiguo al café Suizo.

FABRICA DE JABON

DE **Evaristo Quesada.**

GERON, 24.

Nueva instalación con todos los adelantos modernos.

Jabones de todas clases á precios reducidos.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrin de corcho

Construcción de barriles de

PINOBLE para uva (forma de

Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleras de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

BARRILES

PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Alambre galvanizado

Puntales de pino

Sulfato de Cobre

Cementos y Cal de Teil

Seguros por la Compañía

«La Unión Comercial»

sobre incendios y Riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de

minerales de todas clases

Privilegio Roe Badlington

John Hurison

FABRICA DE LA NORIA.

Carrtera de Granada

ALMERIA.